ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA CIVIL DEL OBISPO DELOBISPO S.A."

En el cantón Guayaquil, en mayo 14 del 2013, en la oficina No. 402, piso 4, calles Junin 105 y Malecón Simón Bolivar, a las 08h00, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Compañia Civil Del Obispo Delobispo S.A.", con la asistencia de sus accionistas: señora Azucena Molina Rodriguez, representada por su apoderado general, señor José Joaquin Febres-Cordero Molina, propietaria de 2,500 acciones; señora María Lorena Febres-Cordero Molina, por sus propios derechos, propietaria de 834 acciones; señora Mara Liz Febres-Cordero Molina, representada por su apoderado general, señor José Joaquin Febres-Cordero Molina, propietaria de 833 acciones; y, señor José Joaquin Febres-Cordero Molina, por sus propios derechos, propietario de 833 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, pagadas en su totalidad. Los accionistas son ecuatorianos.

Preside la Junta el señor José Febres-Cordero Molina; y, se elige como Secretaria Ad-Hoc a la señora María Lorena Febres-Cordero Molina.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Autorizar a los administradores para que registren y preparen los Estados Financieros para que cumplan con las normas internacionales de información financiera NIFF; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012; 4.- Conocer y resolver el balance y demás cuentas respecto del ejercicio económico del año 2012; 5.- Elegir Comisario para el ejercicio económico del año 2013; y, 6.- Elección del Gerente.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día. Toma la palabra el señor José Joaquin Febres-Cordero Molina y dice que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes se debe elaborar y presentar la situación financiera conforme a las normas internacionales de información financieras, habiendo pedido a la contadora que elabore la contabilidad de esta forma, por lo que la presenta a la Junta para su consideración. La Junta luego de cortas consideraciones decide por unanimidad aprobar el registro y preparación de los Estados Financieros conforme a las normas internacionales de información financiera NIFF.

Luego se trata y conoce el segundo punto del día. La Junta conoce el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar Azucena

Molina Rodriguez, Mara Liz Febres-Cordero Molina y José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Luego se trata y conoce el tercer punto del día. La Junta conoce el informe del Administrador referente al ejercicio económico del año 2012 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar Azucena Molina Rodriguez, Mara Liz Febres-Cordero Molina y José Joaquín Febres-Cordero Molina..

Luego se trata y conoce el cuarto punto del día. Toma la palabra el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina y dice que al no haber ingresos en el año 2012, no hay balance de resultados, por lo que no hay nada que resolver sobre utilidades ni pérdidas. La Junta conoce el balance y demás cuentas referentes al ejercicio económico del año 2012 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar Azucena Molina Rodríguez, Mara Liz Febres-Cordero Molina y José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Luego se trata el quinto punto del día y se decide nombrar como Comisario para el ejercicio económico del año 2013 al señor Edicson Aroca Limones.

Para finalizar se trata el último punto del día. La Junta luego de cortas consideraciones decide reelegir como Gerente a la señora Maria Dolores Franco Palacios.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 09h00.-

José Febres-Cordero Molina
Accionista-Presidente de la Junta

María Lorena Febres-Cordero Molina
Accionista- Secretaria Ad-Hoc de la Junta

por Azucena Molina Rodriguez y Mara Liz Febres-Cordero Molina

José Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado General